



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Resol. N° 1554

Expediente 2022-25-3-000823

Montevideo, 11 MAYO 2022

**VISTO:** La solicitud presentada por la Profesora María del Carmen MÉNDEZ NIEVES, C.I. 3.143.972-9, interina de la asignatura Física, de ser incluida en el listado de Interinatos y Suplencias del Departamento de Maldonado.

**CONSIDERANDO:** I) Que la mencionada integra la lista de interinos de la DGES de dicha asignatura en la categoría IV E del Departamento de Rocha;

II) que la Inspección de Física en folio 3, no presenta objeciones a ser incluida en la lista solicitada, intercalado por su calificación promedial (19,000 puntos);

III) que en folio 6 Inspección General Docente no presenta objeciones, en la solicitud de integrar la lista IV E de la asignatura Física en el Departamento de Maldonado manteniendo también su ubicación en el Departamento de Rocha.

**ATENTO:** A lo expuesto.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Autorizar la ubicación de la Profesora María del Carmen MÉNDEZ NIEVES, C.I. 3.143.972-9, interina de la asignatura Física, Categoría IV E al Departamento de Maldonado, atento a lo Informado por la Inspección de la Asignatura y por Inspección General Docente.

2) Encomendar a Inspección de Física realizar las acciones correspondientes a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 1) de

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Departamento Docente MM/dg




la presente resolución, en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales correspondientes, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Cumplido, pase a la Inspección de Física a los efectos consignados y para notificar a la interesada.

Cumplido, archívese.

  
**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria